



CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
821/2022	El Pleno	24/02/2022

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 821/2022. PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO, PSOE-REINICIA, PARA LA ELIMINACIÓN DE LAS HAMACAS EN CALÓ DES MORO

Desfavorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 10, En contra: 11, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

RESOLUCIÓN

Caló des Moro ha sido, tradicionalmente, una de las playas más familiares que tiene este municipio. Desafortunadamente, a lo largo de los últimos años hemos ido viendo reducido el espacio de arena de esta cala debido a diversos temporales que nos han ido azotando y que han hecho que el espacio para el común de los vecinos de Sant Antoni y los turistas que nos visitan se haya visto reducido casi a la mínima expresión.

Conocemos de primera mano que la cala tiene licitada una concesión de hamacas que, a causa de lo expuesto anteriormente, ha hecho que prácticamente la totalidad del espacio de arena esté ocupado por dicha concesión, ya que no se ha reducido el número de estas por estar contempladas por contrato. Esta falta de espacio ha generado quejas vecinales por motivos obvios. Con el actual espacio de arena es totalmente ilógica, a nuestro parecer, que se siga manteniendo la concesión actual.

El Grupo PSOE-Reinicia presenta la siguiente Moción de Acuerdo a este Pleno:

1. Que, de cara a la temporada estival de 2022, se rescinda el contrato con la concesionaria del espacio de hamacas de Caló des Moro alegando motivos puramente de espacio.
2. En el caso de que no pueda rescindir el contrato, negociar con la concesionaria una reubicación o un nuevo acuerdo para ocupar mucho menos espacio del que se contempla actualmente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

